



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

"1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ"

Tomo CLX

Toluca de Lerdo, Méx., martes 11 de julio de 1995

Número 7

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL

EFREN ROJAS DAVILA, Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social, con fundamento en los artículos 17, 29 y 30, fracciones II y XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 5, fracciones I y III, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, y en atención a lo dispuesto en el artículo 53, párrafo segundo de la Ley General de Educación, he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

ARTICULO UNICO.- Se establece el calendario escolar para el ciclo lectivo 1995-1996, vigente para las escuelas oficiales y particulares incorporadas del Estado de México, con las características que a continuación se indican:

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 1667/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por J. CARLOS BALLINA N., en su carácter de apoderado general de BANCO MEXICANO, S.A. en contra de MARTÍN CASTRO MENDOZA Y O. MARIA TERESA RAMIREZ DE CASTRO, por auto de fecha 15 de junio de 1995, se señalaron las 11,00 horas del día 7 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del inmueble embargado, consistente en un inmueble ubicado en la esquina que forman las calles de Abasco y Guerrero, en Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 23.78 m con la calle Guerrero, al sur: 21.95 m con Dolores Flores, al oriente: 19.55 m con la calle Abasco, al poniente: 20.50 m con Dolores Flores, con una superficie aproximada de: 437.73 m². Inscrito en el Registro Público de a Propiedad de Tenancingo, México, dado registrales: del asiento 151, fojas 144, frente y vuelta, volumen séptimo, libro primero, sección primera, de fecha 19 de mayo de 1974, a nombre de Martín Castro Mendoza. Por tanto, por medio de este conducto, se convocan postores para el remate, siendo la postura legal a que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$ 198 514.00 (CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CATORCE NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado.—Se expide la presente a los 28 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Leticia Loaiza Yañez.—Rúbrica.

3289,—3, 6 y 11 julio.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 912/95, relativo a la jurisdicción voluntaria, promovido por BENJAMÍN ALCANTARA JIMÉNEZ, por su propio derecho, la información de dominio, respecto de un terreno ubicado en el paraje denominado "El Pedregal", o también conocido como "El Río", en el poblado de Cacalomacán, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos líneas, una de: 84.15 (ochenta y cuatro metros quince centímetros) que linda con propiedad del señor Rafael Luján Cuena y otra de: 42.60 (cuarenta y dos metros sesenta centímetros) que linda con propiedad de la señora Elia Cuena; al sur: 123.80 (ciento veintitrés metros con ochenta centímetros) y linda con la señora María de los Angeles Jiménez Pérez; al oriente: 50.70 (cincuenta metros con setenta centímetros) y linda con sucesores de Hilda Ceballos Vargas, Raymundo Vargas y Raúl Antonio Velázquez; y al poniente: en dos líneas, una de: 31.60 (treinta y un metros cero centímetros) y linda con propiedad de la señora Elia Cuena y la otra de: 20.60 (veinte metros sesenta centímetros) que linda con propiedad de Crisóforo Cortés Jasso. Superficie aproximada de (CINCO MIL OCHENTA Y SIETE METROS OCHENTA Y DOS CENTÍMETROS CUADRADOS). Ya que el mismo lo ha poseído de buena fé en calidad de propietario, en forma continua, pacífica,

Por lo que la C. juez del conocimiento ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, para el efecto de que si alguna persona se cree con igual o mayor derecho sobre el inmueble referido lo deduzca en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Toluca, México, a 23 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica.

3290,—3, 6 y 11 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

En el expediente marcado con el número 674/95, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria promovido por Salvador Reyes Oliva, respecto de un terreno ubicado en San Mateo Xoloc, perteneciente al municipio de Tepotzotlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 24.00 m con calle pública, al sur: en 24.00 m con el profesor Abel Palma y Zanja regadora de por medio, al oriente: en 55.70 m con Josefina Carranco Noriega al poniente: en 55.70 m con el profesor Abel Palma y Zanja Regadora de por medio.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a las personas que se crean con algún derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley.—Cuautitlán, México, a 27 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortés Ortega.—Rúbrica.

3288,—3, 6 y 11 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

OFELIA MENDOZA LOPEZ, en el expediente número 70/95, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, respecto de una fracción del inmueble denominado Fracción de Abajo, ubicado en domicilio conocido Barrio de San Agustín, Texcallitlán, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 52.50 m con camino al Salto; al sur: 47.50 m con camino público; al este: 237.77 m con Arnulfo Castañeda Huichochea y Enrique Mendoza Escobar; al poniente: 182.00 m con Virginia Mendoza López, con una superficie de 10,544 metros cuadrados.

Por lo que el C. juez ordenó su publicación por medio de edictos que se publicarán por tres veces de tres en tres días, llamando por este conducto a todo interesado en dicho inmueble para que comparezca ante este juzgado y lo deduzca conforme a derecho en Sultepec, México, a veintiocho de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe. C. Secretario, P. de Lic. Francisco Flores Guerrero.—Rúbrica.

3278,—3, 6 y 11 julio

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 921/95, relativo a las diligencias de información ad perpetuam, promovidas por GUSTAVO LORENZO ALVAREZ CRUZ, para acreditar la posesión que dice tener sobre el inmueble ubicado en la calle de Insurgentes del poblado de Capultitlán, municipio de Toluca, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 12.10 m con Conrado Morán; al sur: 12.30 m con la calle de Insurgentes; al oriente: 20.00 m con Pedro Rosano; y al poniente: 20.20 m con Raquel Maya y José Morán, teniendo una superficie total de 245.22 metros cuadrados. La Ciudadana Juez Séptimo Civil en Toluca, México, admitió la solicitud y ordenó la publicación de la misma en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro local de los de mayor circulación por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a este juzgado a deducirlo.

Dado en la ciudad de Toluca, México, a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—El C. Secretario del Juzgado Séptimo Civil en Toluca, México, Lic. Ismael Hernández Jiménez.—Rúbrica.

3280,—3, 6 y 11 julio

JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANILA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 774/95-2, la C. MARIA FIZIAR FERNANDEZ DE GARZA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam, respecto del terreno rústico denominado Loma del Tejocote, ubicado en el poblado de Santa Cruz Ayotuseco, municipio de Huixquilucan de Degollado, Estado de México, y cuenta con las siguientes medidas y colindancias: primer norte: en 30.35 m y colinda con el terreno de la misma compradora Sr. Francisco Navarro; segundo norte: en 198.52 m y colinda con terreno de la señora Damiana Gutiérrez Gutiérrez de Gutiérrez; al sur: 247.22 m colinda con barranca; primer oriente: en 68.06 m y colinda con el terreno del señor Ing. J. Daniel Vázquez Enrique; segundo oriente: 107.51 m colinda con terreno de la misma compradora; al noroeste: en 22.07 m colinda con vereda, con una superficie de 14,013.90 metros cuadrados.

Publíquese un extracto de esta solicitud en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en uno de mayor circulación que se edite en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y comparezcan ante este tribunal a deducirlo en términos de ley. Dado en Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los veintiséis días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Atentamente, El C. Segundo Secretario de Acuerdos.—Rúbrica 663-A1.—3, 6 y 11 julio

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

JOSE GERARDO GARCIA GUZMAN

AIDA SILVIA ESPINOZA CARINO, promueve en su contra expediente 266/95, divorcio necesario y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados, a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, para que por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias simples de traslado, fijándose en la puerta de este tribunal copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en otro de mayor circulación de esta Ciudad.—Y se expide el presente a los 31 días del mes de mayo de 1995.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rosa Heana Chavelas Valencia.—Rúbrica.

610-A1.—19, 29 junio y 11 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

JORGE VAZQUEZ DOMINGUEZ, promueve en el expediente 462/95, diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio denominado "Nenetzola", ubicado en Reyes Acozac, del municipio de Tecámac, México, que mide y linda; al norte: 21.75 m con propiedad de Marcelino Santana López, al sur: 21.75 m con Mario Aguilar Rodríguez, al oriente: 10.50 m con Manuel Santana López, al poniente: 10.50 m con camino, con superficie de: 228.36 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación de Toluca, México, Otumba, México, a 20 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

3283.—3, 6 y 11 julio,

JUAN FLORES HERNANDEZ, promueve información ad-perpetuam, bajo el expediente 467/95 que mide y linda; al norte: 11.70 m con Carmen Rodríguez, al sur: 14.30 m (la medida real es de 14.70 m), y linda con Rafael Rodríguez, al oriente: 10.00 m con Anastasio Leal, al poniente: 10.00 m con calle Ejército del Trabajo, con superficie de: 145.00 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, Méx., a 22 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

3283.—3, 6 y 11 julio,

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Que en el expediente número 1192/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. GILBERTO PICHARDO PENA apoderado general de BANCO MEXICANO, S.A. en contra de el señor JULIO ANTONIO CUCA NIETO, el C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, señaló las doce horas del día cuatro de agosto de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en autos el cual consiste en: un inmueble con construcción ubicado en la calle Isidro Fabela 201 letra B, de este municipio de Toluca, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.90 m con el señor José Luis Cuca Nova; al sur: 13.00 m con María Esther González Cuca; al oriente: 3.65 m con señor Alfonso Ortega; al poniente: 3.20 m con calle Isidro Fabela, con una superficie de 47.53 metros cuadrados. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México, bajo el asiento número 615-1673, a fojas 104, volumen 335, del libro primero, sección primera, de fecha 15 de marzo de 1993 a nombre de JULIO ANTONIO CUCA NIETO por ende convocárense postores y anunciase su venta del bien embargado mediante la publicación de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de (ciento cincuenta y ocho mil novecientos pesos 00/100 M.N.), que fuera fijada por los peritos como valor del inmueble, citase a los acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes en los respectivos domicilios que indica el promovente, fijese en la tabla de avisos de este juzgado por el tiempo que dure la publicación.—Dado en el Juzgado Tercero Civil de Toluca, México, a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Carmen Estrada Reza.—Rúbrica.

3277.—3, 6 y 11 julio

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA. CONCEPCION FLORES GONZALEZ

DOLORES ESTRELLA GUERRERO, le demanda en el expediente número 358/95, segunda secretaría, las siguientes prestaciones: A).—El divorcio necesario, por la causal VIII y XVIII del artículo 253 del código civil, la terminación de la sociedad conyugal, y el pago de gastos y costas del juicio. Se le hace saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones en los estrados del juzgado.

Publíquese el presente por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO", del Estado y en otro de circulación en esta población.—Dado en Texcoco, México, a los 5 días de junio de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Leonor Galindo Ornelas.—Rúbrica.

3024.—19, 29 junio y 11 julio,

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Que en los autos del expediente número 768/95-1, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, promovido por MARIA ITZIAR FERNANDEZ DE GARZA, respecto del terreno rústico denominado El Tejocote, ubicada en el poblado de Santa Cruz Ayotusec del municipio de Huixquilucan de Degollado, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte mide 69.68 m y linda con camino vecinal; al sur mide 80.00 m y linda con terreno del Sr. Daniel Vázquez y su sucesión del señor Jacinto Sánchez; al oriente mide 18.00 m y linda con terreno del Sr. Pedro Varela Camacho; al poniente mide 88.00 m y linda con terreno del Sr. Daniel Vázquez.

Fundándose para ello en la relación de hechos y fundamentos de derecho que se indican, visto su contenido con fundamento en lo señalado por los artículos 860, 862, 865, 888 fracción II y IV del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se admite la presente solicitud en la vía y forma propuesta, por lo tanto publíquese la misma por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en uno de los de mayor circulación en la ciudad de Naucalpan de Juárez, hecho que sea este juzgado se reserva las citaciones al C. Agente del Ministerio Público adscrito y el señalar la fecha correspondiente para el desahogo de la información testimonial.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

664 A1.—3, 6 y 11 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE EL ORO****EDICTO****A QUIEN PUDIERA INTERESAR.**

Se hace saber que en el expediente número 461/95, MARTIN ALFREDO BECERRIL COLIN, promueve diligencias de inscripción judicial, de un contrato de compra-venta que celebró con GABRIEL CALIXTO CORREA y mediante un predio urbano que se encuentra ubicado en calle de José Vicente Villada sin número, Atlacomulco, México, situado precisamente entre la Avenida Ata y Juan N. Reséndez, que mide y linda: al norte: 15.00 m colinda con calle de su ubicación José Vicente Villada; al sur: 14.53 m y colinda con propiedades de los señores Félix y Marcelino Sánchez; al oriente: 50.40 m y colinda con predio de Rosa Ma. Cárdenas; al poniente: 50.40 m colinda con propiedad del señor Gilberto Cárdenas Cárdenas; y que tiene una superficie de 743.90 metros cuadrados.

La ciudadana juez por auto de fecha uno de junio del año en curso, admitió la solicitud promovida y ordenó publicar el presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial, por tres veces de diez en diez días con la finalidad de que las personas que se crean con algún derecho sobre el inmueble descrito comparezcan a deducirlo en términos de ley.—El Oro de Hidalgo, México, a 7 de junio de 1995.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica.

2887.—13, 27 junio y 11 julio

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 712/95.

Segunda Secretaría.

C. SEBASTIAN RAMOS PABLO

C. VIRGINIA CRUZ HERNANDEZ, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones, A).—La disolución del vínculo matrimonial, B).—El pago de alimentos, C).—La pérdida de la Patria Potestad sobre su menor hija, D).—La liquidación

de la sociedad conyugal y E).—El pago de los gastos y costas del presente juicio. Fundándose en los hechos preceptos y derechos que invoca en su demanda. Por ignorarse su domicilio se le hace, saber que deberá apersonarse dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor y si puede representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y las siguientes notificaciones se harán por medio de lista y boletín judicial, quedando a su disposición en la secretaría las copias de traslado, selladas y cotejadas.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.—Nezahualcóyotl, México, a 13 de junio de 1995.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

655-A1.—29 junio, 11 y 21 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****EMILDA LORENZA BANINA.**

LILIA BARRIOS RAMOS, en el expediente marcado con el número 1521/94, que se tramita en este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 29, de la manzana 31, de la colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 30; al sur: 21.50 m con lote 28; al oriente: 10.00 m con lote 4; al poniente: 10.00 m con calle 28, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto y se le apremie que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos de lo establecido por el artículo 195 y 195 del ordenamiento legal en cita, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintitrés días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica.

3217.—29 junio, 11 y 21 julio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el Juzgado Primero de lo Civil en Toluca, Estado de México, se radica el juicio ejecutivo mercantil número 1114/94, promovido por JUAN RANGEL CONTRERAS y otro, en contra de MARCOS ROBLES ZUNIGA Y OTRO, a lo que la C. Juez Primero de lo Civil, señala las once horas del día tres de agosto próximo para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate, respecto del bien inmueble ubicado en calle Fuente de Diana número 101, colonia Infonavit San Gabriel, Metepec, México, esquina vialidad Lázaro Cárdenas, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 15.11 m con calle Zarco de la Luz; al sur: 15.00 m con lote dos; al este: 9.39 m con lote dieciocho; al oeste: 7.57 m con calle Fuente de la Diana, con una superficie de 127.00 metros cuadrados. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad partida 883-97, libro primero, sección primera, fojas 635, volumen 159. convoquense postores y crite acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, en Toluca, Estado de México, a veintidós de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Rubén Hernández Enriquez.—Rúbrica.

3330.—6, 11 y 14 julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE RAMIREZ ALCALA

ALICIA SEGURA DELGADO, en el expediente 398/95, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 29, manzana 68, colonia Aurora, actualmente Benito Juárez, de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 28; al sur: 17.00 m con lote 30; al oriente: 9.00 m con calle Zopilote Mojado; al poniente: 9.00 m con lote 3, con superficie de: 153.00 m². Ignoriéndose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, por medio de edicto haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda con el aprehendimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerse en días y horas hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del código de procedimientos civiles en vigor, y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal; asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el aprehendimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de ocho en ocho días por tres veces en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expone el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 16 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Gregorio R. Ochoa Álvarez.—Rúbrica.

3228.—29 junio, 11 y 21 julio.

JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

HECTOR RUBEN ROMAN MACIAS Y MARTHA ILIANA REUSANCHIZ DE MACIAS.

En el expediente marcado con el número 422/95-2, promovieron los señores EDUARDO ALARCON OFARRIL y JAVIER PUERTAS HERNANDEZ juicio ordinario civil en contra de ustedes, respecto del otorgamiento y firma y escritura de la casa ubicada en la calle de los Molinos No. 34, manzana 12, lote 11, casa 02, en la Tercera Sección de Villas de la Hacienda, en el municipio de Aitzapán, Estado de México, haciéndole saber a los demandados que tienen un término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones y aun las de carácter personal en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado a disposición del demandado las copias simples debidamente selladas y etiquetadas para traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación, se extiende el presente a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.—Atentamente, El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Arayas Salazar.—Rúbrica.

3224.—29 junio, 11 y 21 julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Número: 1960/94

Segunda Secretaría.

AGUSTIN RIVAS AGUILAR, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado Atlazampile, ubicado en las orillas del pueblo de San Juan Tezontla, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al oriente: 73.00 m con Ezequiel Velasco; al poniente: 190.00 m con barranquilla; al norte: 280.00 m con camino; y al sur: 298.00 m con barranca; con una superficie aproximada de 36,243.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, México, a nueve de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 3182.—27 junio, 11 y 25 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 701/93-2

Por auto de fecha veintisiete de junio del presente año, dictado en el expediente antes indicado, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARIO SERGIO URIARTE CASTANEDA en contra de MARIA EUGENIA GUILLEN MACHAEN, se señalaron las trece horas del día catorce de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del inmueble ubicado en calle Chihuahua número 306, lote 9, manzana 8, primera sección de la colonia Jacarandas, Tlalnepantla, México, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de (doscientos treinta y cuatro mil ochocientos setenta nuevos pesos 00/100 M.N.), valor pericial fijado al bien.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días, expedido en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Joel Gómez Trias.—Rúbrica. 3334.—6, 11 y 14 julio

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUANA VELAZQUEZ VELAZQUEZ, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 994/95, relativo a las diligencias de información de dominio, respecto del terreno denominado Tetitlachuca, ubicado en la Segunda Demarcación de Villa de Tepetlaxiuc, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 87.80 m con camino s/n.; al sur: 73.40 m con Barranquilla; al oriente: 48.90 m con camino s/n.; al poniente: 49.10 m con calle Tetitla, con una superficie de 3,948.68 m².

Publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se editan en esta ciudad o en el Valle de México, por tres veces de tres en tres días, Dada en Texcoco, México, a los catorce días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

3338.—6, 11 y 14 julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

Expediente Núm. 584/95-2.

CELESTINO CAMPI BALDERAS, promovido por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, sobre información ad-perpetuum, respecto de la fracción del terreno ubicado en Avenida Granjas número 22 Bis, de las colonias, Ciudad Adolfo López Mateos, Atizapán de Zaragoza, México, con una superficie aproximada de: 310.25 m², cuyas medidas y colindancias son: al norte: 10.00 m y linda con Emilio Balderas, al sur: 10.00 m y linda con Ave. de Las Granjas, al oriente: 31.25 m y linda con Jorge Miranda, al poniente: 30.20 m y linda con calle Moctezuma.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas a se crean con mejor derecho, comparezca ante este Tribunal a deducirlo en términos de Ley.—Expedido en la Ciudad de Tlalnepanitla, México, a los 20 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

684-A1.—6, 11 y 14 julio.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

En el expediente marcado con el número 2187, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **JUAN RANGEL CONTRERAS, TERESITA CARRANCO HERNANDEZ Y/O GLORIA MA. DEL CARMEN ZUAZO GUADARRAMA**, en su carácter de endosatarios en procuración de **BANCA SERFIN, S.N.C.** ahora S.A., en contra de **JULIAN Y PAULINO LOPEZ OROZCO**, por auto de fecha 26 de junio del presente año, se señalaron las 11.00 horas del día 15 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto del bien embargado por este juzgado, consistente en un inmueble ubicado en la calle Tenochtitlán sin número de la población de San Luis Mexitepec, perteneciente al municipio de Zinacantan, México, con una superficie de 273.00 m², con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos líneas: 15.70 m y 4.80 m con Hilario Orozco; al sur: 20.80 m con Victor Soto; al oriente: en dos líneas: 9.80 m y 4.95 m con Idelsonso Pérez y al poniente: 12.80 m con calle Tenochtitlán, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de este distrito judicial bajo la partida número 526-2180 volumen 251, libro primero, sección primera, a fojas 94 de fecha 18 de mayo de 1987. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores, para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$95,000.00 (NOVENTA Y CINCO MIL NUEVECIENTOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado.—Se expide la presente a los 30 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Leticia Louiza Yáñez.—Rúbrica.

3343.—6, 11 y 14 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Juzgado Primero de lo Civil.—Distrito Judicial de Toluca, Estado de México.—Edicto.—Expediente 1673/1991. Ejecutivo Mercantil, **BANCA SERFIN, S.A.**, contra **FEDERICO GONZALEZ MARTINEZ Y CANDELARIO CORTINA**: primera almoneda: 10.00 horas, 31 de julio del año en curso; **TERRENO Y CONSTRUCCION** ubicado en Enrique Collado S/N Primera Sección del Barrio de Jesús, San Pablo Autopan, norte: 144.50 m con Jesús Mercado, sur: 144.70 m con Luz Gómez/Esteban Carmona, oriente: 37.60 m con Enrique Collado, poniente: 37.60 m

con González y Pichardo. Superficie: 5,136.96 m². Gravámenes: Crédito de habilitación o avío por \$5,000.00 y Refaccionario por \$5,000.00, registrado por **BANCA SERFIN, S.A.** embargo judicial por \$70,000.00 por Eloy Santín Becerra en el juzgado 1o. de lo civil de este distrito, expediente 1673/91. **BASE: TRESCIENTOS TRES MIL NUEVECIENTOS PESOS.** Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en **GACETA DEL GOBIERNO del Estado** y tabla de avisos de este juzgado.—Dado en el palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 22 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica. 3344.—6, 11 y 14 julio.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

En el expediente marcado con el número 701/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **JUAN MANUEL TAMAYO VILLEGAS**, promoviendo por su propio derecho en contra de **INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE MEXICO, S.A. DE C.V.**, por auto de fecha veintiuno de junio de mil novecientos noventa y cinco, se señalaron las once horas del día diez de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados por este juzgado consistentes en dos inmuebles ubicados en el Conjunto Habitacional denominado Villas Alteza, lotes marcados con los números 23 y 24 los cuales presentan las siguientes medidas y colindancias, primer inmueble: al norte: 15.35 m con lote 24; al sur: 15.35 m con lote 22; al oriente: 8.00 m con lote 37; al poniente: 8.00 m con andador, datos registrales son partida número 411 al 470-3792, volumen 340, fojas 42 vuelta, libro primero, sección primera, de fecha once de mayo de mil novecientos noventa y tres, segundo inmueble: al norte: 15.35 m con lote 25; al sur: 15.35 m con lote 23; al oriente: 8.00 m con lote 38; al poniente: con andador, inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avalúo que es la cantidad de \$80,000.00 (ochenta mil nuevos pesos 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, se expide la presente a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Leticia Louiza Yáñez.—Rúbrica. 3332.—6, 11 y 14 julio.

JUZGADO 1o. DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

En el expediente marcado con el número 2138/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **HECTOR MONTEAGUDO BERNALDEZ**, en contra de **ELIAS AVILA**, el C. juez señaló las 10.00 horas del día 9 de agosto de 1995, para el efecto de que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados consistentes en una Televisión Pakard Beil, de 12 pulgadas blanco y negro, en malas condiciones de uso, Máquina de Coser Eléctrica Singer, con mueble con pedal en regular estado, reloj de pared Telstar, funcionando, radiograbadora marca Panda con doble cassette y radio A.M. y F.M. máquina de escribir sin marca en regular estado de uso, diez libros de novela editorial RBA editoras, varios títulos en buenas condiciones, todo ello con valor en su conjunto de \$1,060.00 (un mil sesenta nuevos pesos 00/100 M.N.), precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad señalándose para tal efecto el día y hora antes mencionado.

Ordenándose las publicaciones por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, convocando postores.—Toluca, México, a 26 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica. 3364.—7, 10 y 11 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLÁN****EDICTO**

En los autos del expediente marcado con el número 318/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MIGUEL ANGEL CRUZ FLORES en contra de LIDIA HERNANDEZ MORENO, el C. Juez Tercero de lo Civil de Cuautitlán, México, señaló las diez horas del día trece de julio del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del vehículo marca Chrysler tipo Spirit, modelo 1992, motor hecho en México, serie NT263054, color guinda, valuado por los peritos designados en autos, en la suma de \$24,500.00 (veinticuatro mil quinientos nuevos pesos 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio, anunciándose la misma por medio de edictos, se convoca a postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en el local de este juzgado. Dado a los veintidós días del mes de julio de mil novecientos noventa y cinco. --Doy fe.--Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Wenceslao Juárez Montoya. Rúbrica. 692-A1.--10, 11 y 12 julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLAXTEPEC****EDICTO**

Expediente Núm. 122-94-2

Por auto de fecha diecinueve de junio del presente año, dictado en el expediente antes mencionado, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARIA ANDRADE DE VICENCIO en contra de ROBERTO AZPILCUETA R., señalándose las tres horas del día primero de agosto del año en curso, para que tenga verificativo en primera almoneda de remate del vehículo embargado marca Chrysler, modelo 1992 Spirit, hecho en México, serie MT-55182, placas de circulación LGE-5885 del Estado de México, color azul metálico, con interiores en gris, siendo postura legal las dos terceras partes de cincuenta y dos mil seiscientos nuevos pesos 00/100 M.N.).

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de tres días, en la ciudad de Tlaxtepec, México, a las veintidós días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco. --Doy fe.-- Segundo Secretario, P.D. Joel Gómez Triana. --Rúbrica. 693-A1.--10, 11 y 12 julio

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL**PUEBLA. PUEBLA****EDICTO**

Disposición juzgado quinto de lo civil, convóquese postores primera almoneda pública, remate bien inmueble embargado, lote de terreno número tres de la manzana número once y casa en el construida, ubicada en Paseo de Las Palomas, número setenta y uno, fraccionamiento Las Alamedas, municipio de Atzacán de Zaragoza, Estado de México, postura legal la que cubra CUATROCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES NUEVOS PESOS, TREINTA Y DOS CENTAVOS MONEDA NACIONAL, Expediente 1720/92, promueve Carlos E. Ferrer Rojas vs. Fermín Ibarra Ramírez y María Teresa Mercado de Ibarra, juicio ejecutivo mercantil. --Heróica Puebla de Zaragoza, a 15 de junio de 1995. --El Diligente, Lic. Luis Vinicio Tejeda Cerón. --Rúbrica. 3383.--10, 11 y 12 julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. Núm. 2138/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JUAN MANUEL Y SAMUEL PICHARDO MARTINEZ Y OTROS endosatarios en procuración de EMPRESA AU-

TOMOTRIZ TOLUCA, S.A. DE C.V., en contra de SANTOS VALDEMAR ESTRADA J. Y MARIBEL GUERRERO CA. MACÍO, el C. Juez cuarto de lo civil señaló las 11:00 horas del día 11 de agosto del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: una camioneta marca Dodge modelo 1992, motor Hecho en México, serie número NM517138, con placas de circulación MV2646, sirviendo de base la cantidad de \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de tres días. --Convóquen postores. --Toluca, México, a 3 de julio de 1995. --Doy fe. --C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza. --Rúbrica. 3375.--10, 11 y 12 julio

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente marcado con el número 70/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO UNION, S.A. en contra de EMILIO ALCAZAR NIETO y AMPARO REYES DE ALCAZAR, se señalan las once horas del día diez de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, respecto del inmueble embargado ubicado en Santa Ana s/n., del Fraccionamiento La Asunción, del municipio de Metepec, lote 46, con una superficie de 559.16 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.97 m con Paseo de Santa Ana; al sur: 19.97 m con lotes cinco y siete de la Segunda Sección; al oriente: 28 m con lote cuarenta y cuatro; y al poniente: 26 m con lote cuarenta y ocho, con un valor de \$325,000.00 (trescientos veinticinco mil nuevos pesos 00/100 M.N.), menos la deducción del 10% a que se refiere el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil y sirviendo como base la cantidad de \$292,500.00 (doscientos noventa y dos mil quinientos nuevos pesos 00/100 M.N.), por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta ciudad de Toluca, México y por estrados de este juzgado. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco. --C. Secretario, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel. --Rúbrica. 3355.--7, 11 y 14 julio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el juzgado primero de lo civil de Toluca, Estado de México, se publica el juicio ejecutivo mercantil número 1152/94, seguido por MARCO ANTONIO MARTINEZ, en contra de ROBERTO POCHA PALOMARES Y OTRO, La C. juez señala las 11:00 horas del día 14 de agosto del año en curso para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate en el presente juicio. Respecto de lo siguiente: 1. --Un vehículo Volkswagen tipo sedan; modelo 1993, típico, serie 11p9061006, número de motor ACD061036, sin registro color azul marino, vestiduras en color gris, vidrios transparentes en tono grasoso, tablero en color vinil negro, placas de circulación LHA-5533 del Estado de México. Sirviendo de base para la almoneda la cantidad de DIECIOCHO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N. 2. -- UN INMUEBLE con construcción que se ubica en Hacienda de Cartagena 13, lote 1, manzana 15, fraccionamiento Inforavit San Francisco, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 6.35 m con calle Hacienda de Cartagena, al suroeste: 6.35 m con propiedad de Francisco Salazar, al noroeste: 10.80 m con propiedad de José Valdez; al sureste: 10.80 m con Hacienda Panjelas, con una superficie total de: 75.04 m2. Sirviendo de base la cantidad de CIENTO VEINTE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N. CONVOQUENSE POSTORES.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de nueve días. --Toluca, México, a 3 de julio de 1995. --Doy fe. --El S. Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos. --Rúbrica. 3345.--6, 11 y 14 julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ESPERANZA GARCIA Y ANGELA MARQUEZ PAREDES.

AMBROSIO MEJIA MARTINEZ, en el expediente 618/95, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 81, manzana 9, ubicado en calle 7, número 44, colonia Las Águilas de ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda; al norte: 17.50 m con lote 30; al sur: 17.50 m con lote 32; al oriente: 16.00 m con calle 7; al poniente: 16.00 m con lote 14; con superficie de 175.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente si en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerse en días y horas hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal, asimismo prevengásele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de ocho en ocho días por tres veces en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Gregorio R. Ochoa Alvarez.—Rúbrica.

3092.—19, 29 junio y 11 julio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. RAYMUNDO CASIMIRO BLAS

ISABEL JUAREZ LARA, en el expediente 427/95, que se tramita en este juzgado le demandó en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número 41, de la manzana 66, colonia Evolución Super 24 de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda; al norte: 16.85 m con lote 40; al sur: 16.85 m con lote 42; al oriente: 9.00 m con calle Torre Latino Americana; al poniente: 9.00 m con lote 16, con una superficie total de 151.65 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que de no hacerlo el presente juicio se seguirá en rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

3014.—19, 29 junio y 11 julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. RAUL ROMERO ERAZO

En los autos del expediente 324/95, CARLOS PARTIDA MONTIEL, promovió por su propio derecho juicio ordinario civil de usucapión, en contra de RAUL ROMERO ERAZO respecto a lote de terreno número 35 manzana 18, en la colonia Romero, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 34; al sur: 7.00 m con lote 30; al oriente: 9.00 m con calle de Iruja; y al poniente: en 9.00 m con el lote 16, con una superficie de 153.00 m², y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles se le emplaza por este conducto para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda, apercibido que si pasado este tiempo no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos, deberán hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del código de procedimientos civiles y estar en posibilidad de computar el término de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 201 de dicho ordenamiento legal asimismo se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal, se le harán en términos de los artículos 195 del código procesal en cita.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, y en el de mayor circulación, en esta Ciudad así como en los estrados de este juzgado.—Se expiden los presentes a los 23 días del mes de mayo de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Gregorio R. Ochoa Alvarez.—Rúbrica.

2033.—19, 29 junio y 11 julio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 389/95

DEMANDADO: GUADALUPE BARRERA OCAMPO DE MIRANDA.

ROBERTO RAMIREZ MIRANDA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno 26, de la manzana 42, de la colonia Ampliación Romero Sección Las Fuentes de esta ciudad, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 25; al sur: 17.00 m con lote 27; al oriente: 8.00 m con calle; al poniente: 8.00 m con lote 7, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, queda en la secretaría de este H. juzgado a su disposición copia de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a cuatro de mayo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

3016.—19, 29 junio y 11 julio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría

En el juicio ejecutivo mercantil número 978/94, promovido por licenciado GILBERTO PICHARDO PEÑA Y OTROS, apoderado de CONFIA S.A., en contra de SALVADOR MERLOS JAIMES Y/O MAGALI MANZANERA SOLORZANO, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día 3 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un condonamiento que se encuentra ubicado en la calle de Quintana Roo Sur No. 509, consistente en la casa número 3, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.30 m con propiedad privada al sur: (dos líneas) 7.10 m con área de servicio común para circulaciones y otra de: 2.20 m con área de estacionamiento propietario número 3, al oriente: dos líneas: 1.50 m con lavado y otra de: 6.45 m con área de estacionamiento propietario número 3, al poniente: 7.80 m con área de lavado y estacionamiento del propietario número 2. Con una superficie: 57.73 m². Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial, bajo la Partida No. 72-12798, Libro Primero, Sección Primera, Volúmen 334, de fecha 30 de octubre de 1992. Debiendo servir de base para el remate, la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de TRESCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N., en que fue valuado por los peritos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de 9 días. Se convocan postores.—Toluca, Estado de México, a 28 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Secretario P.D. Mireva B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

3293.—4, 7 y 11 julio

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría

Expediente número 122/94, juicio ejecutivo mercantil, promovido por OTHON SANCHEZ VARGAS en contra de JAVIER SUAREZ MONDRAGON La C. juez del conocimiento señaló las once horas del día diez de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, consistente en: una camioneta Pick Up Nissan, modelo 1991, serie 1720-09138114757, con número de chasis el mismo que la serie número de motor M8Y211421, color beige, placas de circulación LGV5518 del Estado de México, debiendo anunciar la misma por edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro del término de tres días y por medio de aviso que se fije en los estrados de este juzgado, debiendo servir de base para el remate la cantidad de (dieciocho mil nuevos pesos 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado por los peritos designados en autos, convocando postores.—Dado en la ciudad de Toluca, México, a los 28 días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Tinajero Almaraz.—Rúbrica.

3352.—7, 10 y 11 julio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1181/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GERMAN GUTIERREZ TREVILLA como apoderado de BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C. en contra de MARIO DE JESUS ROSALES CHAPARRO, el C. juez del conocimiento señaló las once horas del día tres de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la tercer almoneda de remate en el presente juicio consistente en un terreno ubicado en el Andador Carlos Hank González 305, de Santiago Tranguistengo, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 11.60 m con José Castillo; sur: 11.85 m con Andador Carlos Hank González; al oriente: 12.10 m con lote número dos; poniente: 12.05 m con

Aurelia García, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tenango del Valle, México, con el asiento número 209, partida 21-219, a fojas 26 vuelta, libro primero, sección 1, volumen XV, de fecha diecinueve de marzo de mil novecientos ochenta y siete, con una superficie aproximada de ciento cuarenta y uno con cincuenta y siete metros cuadrados, anunciándose su venta y convocándose a postores a través de las publicaciones de los edictos respectivos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado y en el de Tenango del Valle, México, sirviendo de base para el remate la cantidad de N\$ 186,300.00 00/100 M.N., por lo que citase a los acreedores.—Toluca, México, a 29 de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.

3292.—4, 7 y 11 julio

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 4278/95, GUADALUPE ROSAS BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Tultenco, Acolman, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, Terreno denominado "Tultenco", mide y linda; norte: 10.00 m con David Lozano Rosas, sur: 10.00 m con calle privada Tultenco, oriente: 24.33 m con Rosalva Rosas Benítez, poniente: 24.24 m con Lucila Vargas Mauriño.

Superficie aproximada de: 242.79 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 29 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

3328.—6, 11 y 14 julio.

Exp. 4277/95, DAVID CASIQUE DAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Tultenco, Acolman, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, terreno denominado "Tultenco", mide y linda; norte: 10.00 m con David Lozano Rosas, sur: 10.00 m con calle Privada Tultenco, oriente: 24.54 m con Juan Fernando Santamaría Figueroa, poniente: 24.52 m con Rosalva Rosas Benítez.

Superficie aproximada de: 245.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 29 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

3328.—6, 11 y 14 julio.

Exp. 4276/95, ROSALIA ROSAS BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle privada Tultenco S/N, Acolman, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, terreno denominado "Tultenco", mide y linda; norte: 20.00 m con David Lozano Rosas, sur: 20.00 m con calle privada de Tultenco, oriente: 24.52 m con David Casique Dávila, poniente: 24.33 m con Guadalupe Rosas Benítez.

Superficie aproximada de: 488.83 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 29 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

3328.—6, 11 y 14 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 751/95, EL C. CRISPIN MORALES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Lázaro Cárdenas esquina 20 de Noviembre de Santiago Tianguistenco, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 12.00 m y colinda con Rodrigo Morales González; al sur: 12.00 m y colinda con Inocencio Morales González; al oriente: 6.44 m y colinda con Jaime Pérez Morales; al poniente: 6.44 m y colinda con la calle Lázaro Cárdenas, con una superficie aproximada de 87.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, México, a 19 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3285.—3, 6 y 11 julio

Exp. 752/95, EL C. RODRIGO MORALES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Lázaro Cárdenas No. 201 "B", de Santiago Tianguistenco, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 12.00 m y colinda con Raúl Pérez Pliego; al sur: 12.00 m y colinda con Crispín Morales González; al oriente: 6.60 m y colinda con Jaime Pérez Morales; al poniente: 6.60 m y colinda con la calle Lázaro Cárdenas, con una superficie aproximada de 79.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, México, a 19 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3285.—3, 6 y 11 julio

Exp. 761/95, LA C. MA. GUADALUPE RAMIREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Al Pie del Cerro Cuato, de Santiago Tlalapa, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 26.50 m y colinda con el Sr. Pedro Pineda Díaz; al sur: 26.50 m y colinda con la Sra. Ma. de la Paz Escobar Zacarías; al oriente: 19.75 m y colinda con la Sra. Elvira Fonseca Pineda; al poniente: 18.75 m y colinda con calle sin nombre, con una superficie aproximada de 510.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, México, a 19 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3285.—3, 6 y 11 julio

Exp. 762/95, LA C. MA. GUADALUPE GUTIERREZ CARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Segunda Cerrada de Victoriano González s/n., de Santiago Tianguistenco, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 12.60 m y colinda con la Segunda Cerrada de Victoriano González; al sur: 12.00 m y colinda con el Sr. Jesús Nieto; al oriente: 22.00 m y colinda con la Sra. Juana Gutiérrez de González; al poniente: 22.00 m y colinda con el Sr. Roberto Gutiérrez Chávez, con una superficie aproximada de 264.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, México, a 19 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3285.—3, 6 y 11 julio

Exp. 763/95, LA C. MA. DE LA PAZ ESCOBAR ZACARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Al Pie del Cerro Cuato, de Santiago Tlalapa, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 26.50 m y colinda con la Sra. Guadalupe Ramírez Hernández; al sur: 26.50 m y colinda con el Sr. José Flores; al oriente: 19.75 m y colinda con la Sra. Elvira Fonseca Pineda; al poniente: 18.75 m y colinda con calle sin nombre, con una superficie aproximada de 510.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, México, a 19 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3285.—3, 6 y 11 julio

Expediente No. 647/95, EL C. MARIO VALDEZ MARTINEZ E HILDA MONICA LEON DE VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Tecalco, de Ocotenco, perteneciente al municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 82.57 m y colinda con la carretera; al sur: 80.30 m y colinda con camino; al oriente: 31.23 m y colinda con el Sr. Silvestre Osorio; al poniente: 36.07 m y colinda con propiedad del Sr. Francisco Osorio, con una superficie aproximada de 2,569.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, México, a 18 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3285.—3, 6 y 11 julio

Exp. 716/95, EDUVIGES VELAZQUEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada S/N y S/N, Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 18.00 m con privada sin nombre, sur: 21.00 m con J. Guadalupe Guadarrama Jiménez, oriente: 12.50 m con calle sin nombre, poniente: 11.50 m con J. Guadalupe Guadarrama Jiménez.

Superficie aproximada de: 228.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, México, a 5 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. 735/95, CATALINA SERRANO DE RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tepernajalco, calle sin nombre, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 16.50 y 8.45 m con Manuel López Ramírez, sur: 13.60 m con Columba López Sánchez, oriente: 22.20 m con camino, poniente: 2.00 m con Manuel López Ramírez y 6.50 m con calle S/Nombre.

Superficie aproximada de: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, México, a 8 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3273 - 3, 6 y 11 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 4741/184/95, ENRIQUETA FLORES DE GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 25.00 m y colinda con camino público; sur: 30.97 m y colinda con Eladio Almazán González; oriente: 85.00 m y colinda con Cándida Osnaya Vega; poniente: 87.00 m y colinda con Cándida Osnaya Vega, superficie aproximada de 2,056.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 07 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3271.—3, 6 y 11 julio

Exp. 4747/190/95, J. ELISEO GOMEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de Guadalupe, San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 90.00 y 88.00 m y colinda con Atanacio Gómez Vega y Juan Vega Manilla; sur: 200.00 m y colinda con Guillermo Gómez Carreño; oriente: 114.00 m y colinda con Mario Ramos Ramírez y 20.00 m con Juan Vega Manilla; poniente: 112.00 m y colinda con María de la Luz Gómez Carreño, superficie aproximada de 21,344.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 07 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3271.—3, 6 y 11 julio

Exp. 4748/191/95, MARIA DEL SOCORRO TREJO PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Veracruz No. 4, Guadalupe Victoria, San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 75.30 m y colinda con Angel Trejo Reséndiz; sur: 75.00 m y colinda con camino vecinal; oriente: 29.50 m y colinda con calle Veracruz; poniente: 30.00 m y colinda con Ricardo Becerril.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 07 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3271.—3, 6 y 11 julio

Exp. 5927/176/94, POLICARPO GONZALEZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos No. 79, San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 40.30 m y colinda con camino vecinal; sur: 29.00 m y colinda con barranca; oriente: 133.00 m y colinda con Epigenio Fuentes y Eusebio Vega; poniente: 120.00 m y colinda con Silvestre González y Desiderio González, superficie aproximada de 4,417.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3271.—3, 6 y 11 julio

Exp. 4742/185/95, ENRIQUETA FLORES DE GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juárez No. 3, Col. Juárez Centro, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 5.20, 1.77 y 9.85 m y colinda con Av. Juárez; sur: 17.45 m y colinda con María Gómez de Rivas; oriente: 17.80 m y colinda con calle Fernando Montes de Oca; poniente: 8.90, 1.80 y 7.55 m y colinda con María Gómez de Rivas, superficie aproximada de 292.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 07 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3271.—3, 6 y 11 julio

Exp. 4743/186/95, AMELIA RAMIREZ REBOLLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Nicolás Romero No. 95, Col. Hidalgo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 10.00 m y colinda con Avenida Nicolás Romero; sur: 10.00 m y colinda con Sabino Rodríguez; oriente: 20.00 m y colinda con Luis Elizalde Mendoza; poniente: 20.00 m y colinda con María Luisa Accves Ponce de Olmos, superficie aproximada de 200.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 07 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3271.—3, 6 y 11 julio

Exp. 4739/182/95, MARIA TEOFILA BASILIO BASILIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ignacio R. Alatorre No. 9, Col. Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 10.00 m y colinda con calle R. Alatorre; sur: 9.50 m y colinda con Alberto Rosas Reyes; oriente: 20.00 m y colinda con Alberto Rosas Reyes; poniente: 17.00 m y colinda con Martín González Morales, superficie aproximada de 177.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 07 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3271.—3, 6 y 11 julio

Exp. 4740/183/95, MARTIN JIMENEZ VENTURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5 de Mayo No. 56, Col. Zaragoza 2a. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 26.00 m y colinda con Hermenegildo Hernández; sur: termina en punta; oriente: 36.00 m y colinda con Petra González; poniente: 35.00 m y colinda con calle 5 de Mayo, superficie aproximada de 429.00 m².

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 07 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3271.—3, 6 y 11 julio

3271.—3, 6 y 11 julio

Exp. 4744/187/95, ALICIA SANCHEZ MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Agua Caliente No. 80, Col. Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 21.25 m y colinda con Leopoldo Reyes Castillo; sur: 18.67 m y colinda con José Sánchez Mondragón; oriente: 11.05 m y colinda con Antonia Moya de González actual colindante Floriano Ocampo Vega; poniente: 13.02 m y colinda con calle Agua Caliente, superficie aproximada de 198.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 07 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3271.—3, 6 y 11 julio

Exp. 4738/181/95, MACARIO ROBERTO PACHECO SOLIS Y TOMASA MEJIA VILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Andador del Canal No. 6, Col. Morelos, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 27.00 m y colinda con baldío; sur: 27.00 m y colinda con Eleuterio Estrada y Fernando Carreño; oriente: 8.00 m y colinda con salida particular; poniente: 8.00 m y colinda con Guadalupe Méndez, superficie aproximada de 216.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 07 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3271.—3, 6 y 11 julio

Exp. 4745/188/95, MARIA CRISTINA CRUZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Venustiano Cerranza No. 4, Col. Buena Vista, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 12.50 m y colinda con calle Venustiano Carranza; sur: 10.00 m y colinda con Daniel Quintero; oriente: 18.90 m y colinda con Sebastián; poniente: 26.80 m y colinda con Marilde Flores, superficie aproximada de 228.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 07 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3271.—3, 6 y 11 julio

Exp. 4746/189/95, MARIA LUCIA FLORES DE CASTELAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5 de Mayo s/n., Col. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 15.00 m y colinda con Felipe Vega; sur: 15.00 m y colinda con calle 5 de Mayo; oriente: 27.00 m y colinda con Arturo Vega González; poniente: 27.00 m y colinda con Yolanda Pérez Lozano, superficie aproximada de 405.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 09 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3271.—3, 6 y 11 julio

Exp. 1461/145/95, ELEAZAR SOLIS RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Benito Juárez s/n., colonia Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 21.00 m con José Mireles Galindo; al

sur: en 20.00 m con Filenón Chavero Ramírez; al oriente: en 14.90 m con Cerrada Benito Juárez; superficie de 149.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 16 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

3272.—3, 6 y 11 julio

Exp. 1462/146/95, AUDIFAZ CABRERA OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Cabaña, colonia Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 20.00 m con propiedad particular Elizabeth Nicolás G.; al sur: en 20.00 m con Melitón Barrera Tenorio hoy Francisco Gascón; al oriente: en 10.00 m con propiedad particular Elizabeth Nicolás y andador; al poniente: en 10.00 m con Francisco Gascón Martínez, superficie de 260.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 16 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

3272.—3, 6 y 11 julio

Exp. 1463/147/95, PASCUAL PEREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia, colonia Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 12.906 m con Alejandro Pérez Pérez; al sur: en 12.30 m con calle Independencia; al oriente: en 12.762 m con Teófilo Pérez; al poniente: en 11.215 m con calle Independencia, superficie de 150.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 16 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

3272.—3, 6 y 11 julio

Exp. 1464/148/95, IRMA HERNANDEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Tragadero, colonia Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 22.20 m con Salustio Barrera Tenorio; al sur: en 18.40 m con Alejandro Reyes y andador; al oriente: en 10.00 m con Javier Hernández; al poniente: en 20.60 m con Mario Pérez del Río,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 16 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

3272.—3, 6 y 11 julio

Exp. 1465/149/95, GUADALUPE BAEZA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Cebadilla, en Santiago Yancuitalpan, lote s/n., manzana s/n., municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al noroeste: en 27.29 m con Rocio Baeza Pérez; al suroeste: en 28.22 m con Felipe Baeza Pérez; al sureste: en 14.50 m con Epifanio Vázquez; al noroeste: en 14.93 m con Miguel Baeza García, superficie de 405.82 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 16 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

3272.—3, 6 y 11 julio

Exp. 1466/150/95, GREGORIO CASTILLO GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Pasito, colonia Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 12.00 m con Avelino Ocampo Ortiz; al sur: en 12.00 m con Urbano Ortiz G.; al oriente: en 25.00 m con Avelino Ocampo Ortiz hoy Antonio Rivas; al poniente: en 30.00 m con Urbano Ortiz G., superficie de 330.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 16 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

3272.—3, 6 y 11 julio

Exp. 1467/151/95, MARIA DE LOURDES RUBI IBAÑEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Buenos Aires, lote s/n., manzana s/n., calle Cerrada Independencia, Santiago Yancuitalpan, Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: 17.70 m con Citlala Rubí Ibañez, al sur: 18.50 m con Ma. del Rocío Rubí Ibañez; al oriente: 8.00 m con Casildo Puerta Pérez; al poniente: 8.00 m con calle Independencia, superficie de 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 16 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

3272.—3, 6 y 11 julio

Exp. 1468/152/95, BENITO LINARES BARRERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Daaji, lote s/n., manzana s/n., Segunda Cerrada Cinco de Mayo s/n., Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 14.90 m con camino privado; al sur: en 9.01 m con camino privado; al oriente: en 25.75 m en 2 líneas con Delfino Gómez y Emilio Linares; al poniente: en 27.30 m con Candelario Linares Torres, superficie de 306.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 16 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

3272.—3, 6 y 11 julio

Exp. 1469/153/95, MARIA EUGENIA LINARES BARRERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Daaji, lote s/n., manzana s/n., calle Segunda Cerrada Cinco de Mayo, Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 15.23 m con camino privado; al sur: en 15.87 m con el C. Marcelino Romero; al oriente: en 19.11 m con Genaro Torres L. y Josefina Torres L.; al poniente: en 20.73 m con Edilberto Linares Barrera, superficie de 309.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 16 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

3272.—3, 6 y 11 julio

Exp. 1470/154/95, MARIA JOSEFINA ROMERO PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Tragadero, lote sin número, manzana sin número, de la calle Emiliano Zapata de Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 25.23 m con Sr. Juan Avendaño Rivera; al sur: en 24.22 m con Srita. Patricia Romero Pérez; al oriente: en 15.87 m con Sr. Timoteo Torres; al poniente: en 15.77 m con Sr. Meinardo Pérez Mirales, superficie de 391.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 16 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

3272.—3, 6 y 11 julio

Exp. 1471/155/95, JUAN PEREZ BOLANOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Pasito, lote s/n., manzana s/n., colonia Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 21.50 m con Urbano Ortiz Gutiérrez hoy Pablo Casco; al sur: en 19.85 m con Urbano Ortiz Gutiérrez hoy Antico Díaz; al oriente: en 22.85 m con camino hoy calle 16 de Septiembre; al poniente: en 17.10 m con Urbano Ortiz Gutiérrez hoy Antico Díaz, superficie de 412.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 16 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

3272.—3, 6 y 11 julio

Exp. 1472/156/95, HILARIA MANCERA ORTIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Cumbre Toihu, manzana s/n., lote s/n., calle Justo Sierra s/n., Col. Santiago Yancuitalpan, Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: 7.40 m con calle Justo Sierra; al sur: 1.70 m con Florentino Albarrán; al oriente: 21.60 m con Hilarión y Crescencio Mancera Ortiz; al poniente: 23.80 m con calle privada, superficie de 109.89 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 16 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

3272.—3, 6 y 11 julio

Exp. 1473/157/95, SAMUEL BARRERA PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Paraje Daji, lote s/n., manzana s/n., colonia Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: 12.45 m con Gerardo Gutiérrez Olvera; al sur: 14.60 m con cerrada sin nombre; al oriente: 28.50 m con Delfino Romero Reyes; al poniente: 14.20 m con Andrés Barrera Pérez, superficie de 293.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 16 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

3272.—3, 6 y 11 julio

Exp. 1474/158/95, OTILIO MANCERA ORTIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Cumbre Tóthi, lote s/n., manzana s/n., calle Justo Sierra s/n., colonia Santiago Yancuítalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 13.00 m con Benita Mancera Ortiz, al sur: en 9.30 m con Aurelio Mireles Mancera; al oriente: en 17.40 m con Rita Sánchez y Ramón de la Rosa Peña; al poniente: en 17.80 m con Florentino Albarrán, superficie de 195.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 16 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.
3272.—3, 6 y 11 julio

Exp. 1475/159/95, CRESCENCIO MANCERA ORTIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Cumbre Tóthi, lote s/n., manzana s/n., calle Justo Sierra s/n., colonia Santiago Yancuítalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 16.00 m con Hilarion Mancera Ortiz, al sur: en 15.20 m con Benita Mancera Ortiz; al oriente: en 11.50 m con calle privada; al poniente: en 11.00 m con Hilarion Mancera Ortiz, superficie de 176.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 16 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.
3272.—3, 6 y 11 julio

Exp. 1476/160/95, JULIO MANCERA PEREZ DEL RIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Puerta, colonia Santiago Yancuítalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 59.73 m con Luis Mancera Pérez; al sur: en 27.85 m con Herlinda Mancera Pérez; al oriente: en 13.80 m con camino hoy calle 5 de Mayo; al poniente: en 24.38 m y 9.11 m con Genaro Torres, superficie de 1,352.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 16 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.
3272.—3, 6 y 11 julio

Exp. 1477/161/95, SANTOS RINCON FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Milpa Larga, colonia Santiago Yancuítalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 15.63 m con Jesús Pérez Villar hoy Joaquín Mora; al sur: en 14.64 m con camino vernal calle E Zapata; al oriente: en 12.60 m con José Joaquín Mora Castellón; al poniente: en 8.70 m con Inocencio Chavero Galindo hoy Guillermo Vicente Gómez, superficie de 162.00 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 16 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.
3272.—3, 6 y 11 julio

Exp. 1478/162/95, CASILDO PUERTA PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Dango, manzana s/n., lote s/n., de la calle Independencia, colonia Santiago Yancuítalpan, Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: 18.20 m con Gloria de Jesús Pérez Pérez y Cirila Tovar Villar; al sur: 14.30 m con calle Independencia; al oriente: 10.97 m con Juan Baeza; al poniente: 10.97 m con calle Independencia, superficie de 170.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 16 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.
3272.—3, 6 y 11 julio

Exp. 1479/163/95, MANIMINO GONZALEZ GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Yuni, colonia Santiago Yancuítalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 25.00 m con Alberto Pérez Granada y 10.44 m con Ignacio Mondista; al sur: en 20.74 m con Rosalío Jiménez, 14.14 m con Urbano Ortiz; al oriente: en 2.60 m con calle Aldama, 17.15 m con Alberto Pérez Granada y 5.30 m con Rosalío Jiménez; al poniente: en 25.20 m con Lorenzo Torres R., superficie de 342.31 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 16 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.
3272.—3, 6 y 11 julio

Exp. 1480/164/95, EDILBERTO LINARES BARRERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Daaji, lote s/n., manzana s/n., Segunda Cerrada Cinco de Mayo s/n., Santiago Yancuítalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 18.09 m con camino privado; al sur: en 14.67 m con Marcelino Romero; al oriente: en 20.73 m con María Eugenia Linares Barrera; al poniente: en 25.96 m con Eudina Linares Barrera, superficie de 365.22 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 16 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.
3272.—3, 6 y 11 julio

Exp. 3931/052/87, CARLOS ALBERTO SALAZAR CRISTY, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Emilio Germán S/N, Lomas de Guadalupe, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepanitla, Méx., mide y linda: norte: 9.35 m con Margarita González Hernández, sur: 9.21 m con Privada Emilio Germán Baz, oriente: 6.90 m con Leticia Cristy González, poniente: 8.55 m con Concepción Leocadia Cristy González.

Superficie aproximada de: 67.06 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 19 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. I.A. 969/31/95, C. ROSELIO EDGARDO GARCIA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Hoja Ancha, San Cristóbal Texcalucan, municipio de Hauxquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 82.00 m linda con Leonard Remero, sur: 36.00 m linda con mismo vendedor, oriente: 112.50 m linda con Luis Oropeza, poniente: 104.90 m linda con Valentín Garibay.

Superficie aproximada de: 6,336.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. I.A. 3752/16/95, C. ALEJANDRO ORTA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Bolsa, Pueblo de San Miguel Chalma, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m linda con señor José Palafox, sur: 21.00 m linda con sucesores de Dionicia Hernández, oriente: 12.00 m linda con la vendedora, poniente: 22.00 m linda con callejón vecinal.

Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3273.—3, 6 y 11 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 1436/95, JESUS BALDERAS HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "La Loma", en San Miguel Ameyalco, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 40.80 m colinda con José Gutiérrez, al sur: 40.50 m colinda con Luis Miranda, al oriente: 119.40 m colinda con camino, al poniente: 117.50 m colinda con Miguel Balderas.

Superficie aproximada de: 4,514.99 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 28 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica.

3275.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 1295/95, DAVID SANCHEZ ZARCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida 5 de Mayo S/N, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, Estado de México, mide y linda: norte: 1.00 m con Jesús Vilchis Espinoza, sur: 10.00 m con calle 5 de Mayo, oriente: 20.00 m con Luis Fregoso, poniente: 20.00 m con Jesús Vilchis Espinoza.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 15 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica.

3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. 845/95, MARGARITA GONZALEZ BARRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Buena Vista S/N, del barrio de San Francisco Atenco, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, Méx., mide y linda: norte: 65.32 m colinda con Luis Díaz Meneses, sur: 65.32 m colinda con Carlos Anzaldo, oriente: 11.70 m colinda con Andador Privado, poniente: 11.70 m colinda con camino nacional calle Buenavista.

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 15 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica.

3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. 1470/95, MACARIO HERNANDEZ NICOLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 14.60 y 7.40 m con vesana y terreno del señor Palemón Hernández, sur: 31.50 m con zanja y terreno del señor Andrés Hernández, oriente: 81.30 m con terreno del señor José Hernández, poniente: 6.20 y 74.80 m con terreno del señor Hilario Alva.

Superficie aproximada de: 2099.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 15 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica.

3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. 1294/95, LUIS FREGOSO MOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 5 de Mayo de Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, Estado de México, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 10.00 m linda con Luis Fregoso Moya, sur: 10.00 m linda con calle 5 de Mayo, oriente: 20.00 m linda con Jorge Ignacio Luna Arias, poniente: 20.00 m linda con Luis Fregoso Moya.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 15 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica.

3273.—3, 6 y 11 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 5740/95, MARIA LUISA QUIROZ VERGARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio denominado "Panohaya", mide y linda: norte: 10.60 m con calle Juan Flores y Casas, sur: 10.05 m con Faustino Cruz, oriente: 18.60 m con Abel Quiroz, poniente: 16.50 m con Rosa Vergara.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 16 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. 5676/95, OLGA LEONOR MAURER CHAMALY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zentlalpan, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Macuiloco o Amixtlán", mide y linda; norte: 486.00 m con barranca, sur: 481.00 m con barranca, oriente: 201.00 m con Andrés Carrasco, poniente: 88.00 m con Ernesto Maurer.

Superficie aproximada de: 70,008.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 15 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica. 3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. 5754/95, FAUSTINO ORTIZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanaleco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 34.00 m con Joaquin Cayalán Valdez, sur: 105.00 m con lote baldío, oriente: 46.00 m 33.58 m en línea semi-quebrada con Ejido de San Juan Atzacualoya, poniente: 44.00 m con Av. Ferrocarril.

Superficie aproximada de: 2,789.54 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 19 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. 5414/95, MARIN SARTORIUS THEYSON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, predio denominado Lote 4, mide y linda; norte: 22.32 m con Walter Sartorius Hobsein, norte: 19.16 m con Walter Sartorius Hobsein, sur: 40.00 m con lote 3, oriente: 30.60 m con lote 5, poniente: 22.64 m con calle Bolívar Sierra.

Superficie aproximada de: 1,267.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 7 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. 5413/95, PEDRO FLORES BARRAGAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, predio denominado "Zompahuaca", mide y linda; norte: 23.00 m con cerrada de Independencia, sur: 23.80 m con Sofía Barragán Jiménez, oriente: 10.50 m con calle Av. Independencia, poniente: 10.50 m con Andrés Flores Barragán.

Superficie aproximada de: 249.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 7 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. 5415/95, PORFIRIO DIAZ SOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado sin nombre, mide y linda; norte: 11.00 m con Emilio Carranza, sur: 11.00 m con Sebastián Villanueva, oriente: 40.00 m con Sebastián Villanueva, poniente: 40.00 m con Bartolo Martínez.

Superficie aproximada de: 440.00 m².

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 7 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica. 3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. 5412/95, AMBROSIO FLORES CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, predio denominado "Tianquistenco", mide y linda; norte: 13.00 m con calle Emilio Carranza, sur: 13.00 m con Sergio Flores Castillo, oriente: 17.00 m con calle cerrada Emilio Carranza, poniente: 17.00 m con Beatriz Marín Amaro y Raúl Gutiérrez Barragán.

Superficie aproximada de: 221.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 7 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica. 3273.—3, 6 y 11 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICIONES

Exp. 364/95, MA. ELENA RODRIGUEZ DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo nuevo de San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 24.00 m con Martín Ugalde Ledezma, sur: 27.00 m con camino vecinal, oriente: 52.00 m con Abdulho García Rivera, poniente: 42.00 m con Máximo Ramírez San Román.

Superficie aproximada de: 1,147.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 9 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. 48/95, BLAS DELGADO SANILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 20.55 m con el lote número 9, sur: 20.55 m con lotes número 11 y 12, oriente: 10.00 m con el lote número 13, poniente: 10.00 m con calle Nicolás Bravo.

Superficie aproximada de: 205.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 8 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. 284/95, JUAN JOSE DOMINGUEZ DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltenco, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 25.00 m con Luis Martín Oracio Domínguez, sur: 25.00 m con Susana Domínguez de la Cruz, oriente: 12.50 m con Miguel Flores Tapia, poniente: 12.50 m con calle P. Vidal Alceger.

Superficie aproximada de: 313.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 14 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. 283/95, BLANCA ESTELA DOMINGUEZ DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltenco, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 25.00 m con Susana Domínguez de la Cruz, sur: 25.00 m con Mariano Tapia Domínguez, oriente: 12.50 m con Miguel Flores Tapia, poniente: 12.50 m con calle Pública Vidal Alcoser.

Superficie aproximada de: 1,950.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 14 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica, 3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. 282/95, SUSANA DOMINGUEZ DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 25.00 m con Juan Domínguez de la Cruz, sur: 25.00 m con Blanca Estela Domínguez de la Cruz, oriente: 12.50 m con Miguel Flores Tapia, poniente: 12.50 m con calle P. Vidal Alcoser.

Superficie aproximada de: 313.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 14 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica, 3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. 286/95, WILLY DOMINGUEZ ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, del municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 14.00 m con Fidel Flores Ramírez, sur: 14.00 m con calle pública, oriente: 13.50 m con Willy Domínguez López, poniente: 14.00 m con Gabriela Domínguez Robles.

Superficie aproximada de: 182.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 14 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica, 3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. 285/95, WILLY DOMINGUEZ DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Sebastián, municipio de Ajaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 15.00 m con Fidel Flores Ramírez, sur: 13.00 m con calle pública, oriente: 12.70 m con calle Pública, poniente: 13.50 m con Willy Domínguez Robles.

Superficie aproximada de: 196.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 14 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica, 3273.—3, 6 y 11 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 3212/95, C. GRACIELA MEZA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Teyahuaco, calle Independencia S/N, municipio de Tlaxtepec, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda; norte: 50.00 m linda con Facundo Reyes, sur: 50.00 m linda con Felicitas Rojas Vda. de N., oriente: 10.00 m linda con calle Independencia; y poniente: 10.00 m linda con Felicitas Rojas Vda. de N.

Superficie aproximada de: 500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 3 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.—Rúbrica, 660-A1.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 3213/95, C. ALBERTO ROMAN VERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera municipal del municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda; norte: 26.50 m linda con calle privada; sur: 26.50 m linda con Víctor Santillán Garfías, oriente: 8.00 m con Felipe Santillán Flores; y poniente: 8.00 m con calle Av. Ayuntamiento.

Superficie aproximada de: 212.00 m².

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 3 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.—Rúbrica, 660-A1.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 31594/94, IRINEO MENDEZ BAEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Francisco Chilpan, denominado 2 fracciones, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 8.00 m con Sara Calzada Bárcenas, sur: 8.00 m con Av. Once de Julio, oriente: 16.00 m con Leonor Calzada Bárcenas, poniente: 16.00 m con Sara Calzada Bárcenas.

Superficie aproximada de: 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 16 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.—Rúbrica, 660-A1.—3, 6 y 11 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 199/1995, C. MARIO CARDENAS MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio tercera de Santiago Maxda, municipio de Tlaxilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 100.60 m con Isabel Monroy y Esteban Cesario, sur: 80.60 m con camino nacional, oriente: 55.80 m con Isabel Monroy, poniente: 80.00 m con Enrique Velázquez.

Superficie aproximada de: 6,553.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 19 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica, 3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. 202/1995, C. REYNA RUTH FERRUSCA AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Huertas, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 18.00 m con una calle, sur: 18.00 m con Gonzalo Cisneros Beto, oriente: 35.00 m con entrada particular, poniente: 35.00 m con Cornelio Aguilar.

Superficie aproximada de: 630.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 19 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica, 3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. 201/995, C. VIRGINIA SANCHEZ DAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio segundo, municipio de San Andrés Tzimilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 96.00 m con Ma. del Pilar Dávila Monroy, sur: 96.00 m con Ejido Yondeje, oriente: 11.30 m con Tomasa Sánchez Dávila, poniente: 11.30 m con Víctor Miranda.

Superficie aproximada de: 1,123.20 m².

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 19 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. 200/1995, C. LETICIA PINA CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canalejas, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 21.70 m con calle sin nombre, sur: 21.70 m con Gonzala Cruz Pérez, oriente: 21.00 m con una carretera que conduce a Buenavista, poniente: 15.50 m con Gregorio Escobar Noguez.

Superficie aproximada de: 396.03 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 19 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3273.—3, 6 y 11 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

Exp. 902/95, MARIA OLGA JAIMES LUGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle que va hacia la Escuela Secundaria S/N, municipio de Chalma, Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 24.17 m con Virginia Jaimes Lugo y José Luis Juárez Jaimes, sur: 24.17 m con Celedonio Salgado, oriente: 21.34 m con la calle que va hacia la Escuela Secundaria, poniente: 17.15 m con Angelina Jaimes Lugo.

Superficie aproximada de: 465.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 20 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. 852/95, FRANCELA RODRIGUEZ AMADOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Término de Tepetzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 40.00 m con Abelardo Rodríguez Amador, sur: 40.00 m con Sergio Rodríguez Amador, oriente: 11.00 m con la carretera Tenancingo, Zumpahuacán, poniente: 14.00 m con un arroyo.

Superficie aproximada de: 500.00 m².

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 15 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. 884/95, MARTIN FIGUEROA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Acafra Sur de la Calle lo. Porfirio Solórzano No. 8, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 8.91 m con calle de Profesor Solórzano, sur: 6.45 m con Herederos de Frumenio Carreño, oriente: 30.08 m con Arnulfo Acosta, poniente: 30.30 m con Rufo Morales.

Superficie aproximada de: 218.57 m², y superficie construida de: 85.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 15 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. 839/95, ELI ROA BARRETO POR LA FAMILIA CRISTIANA AGOSTOLICA PENTECOSTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la finca, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 40.00 m con señor Ranulfo Vara Trujillo, sur: 40.00 m con señor Moisés Reginaldo Vara Millán y Tambián, con una privada como camino o acceso de paso, oriente: 15.00 m con señor Felipe Ayala Cruz, poniente: 15.00 m con señor Moisés Reginaldo Vara Millán.

Superficie aproximada de: 600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 15 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. 890/95, ESTHER FLORES ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en parcela "Llano de los Pilares" Zumpahuacán, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 99.00 m con Isabel Flores Alvarez, sur: 97.00 m con Jesús Flores Alvarez, oriente: 60.00 m con Benigno Flores Alvarez, poniente: 47.00 m con una calle de paso.

Superficie aproximada de: 5,248.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 15 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. 903/95, VIRGINIA JAIMES LUGO Y JOSÉ LUIS JUAREZ JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle a la Escuela Secundaria. Col. Nueva, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 12.20 m con callejón de Los Predios, sur: 12.20 m con señora Olga Jaimes Lugo, oriente: 10.00 m con calle a la Escuela Secundaria, poniente: 8.00 m con la señora Dominga Arellano.

Superficie aproximada de: 109.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 20 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3273.—3, 6 y 11 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 853/95, GABRIEL PACHECO RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Miguel Tecamatlán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 31.20 m con Alfonso Pacheco Pacheco, sur: 29.50 m con Alfredo Pacheco Rivera, oriente: 16.00 m con un apantle, poniente: 17.40 m con Sergio Franco Mondragón.

Superficie aproximada de: 516.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 15 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3273.—3, 6 y 11 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 3995/95, JOSE GARCIA ZAMUDIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Río en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 136.60 m con Simón García Zamudio; sur: 133.70 m con Alberto Segura; oriente: 26.60 m con el río; poniente: 26.50 m con Guadalupe Espinoza, superficie aproximada de 3,526.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3329.—6, 11 y 14 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1908/95, GISELA MIRANDA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero s/n., San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 3.60 m con Encarnación Gamba Zárate; sur: 9.70 m con Trinidad Cruz Négrete; oriente: 5.60 m con Encarnación Gamba Z.; poniente: 5.20 m con calle de Guerrero, superficie aproximada de 46.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3329.—6, 11 y 14 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 460/95, LUIS CEDILLO MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio del Carmen, municipio de El Oro de Hidalgo, Estado de México, distrito judicial de El Oro, México, mide y linda; norte: 28.44

m cobinda con camino vecinal; sur: en tres líneas 9.00, 18.15, 7.50 m con Luis Cedillo Morales; oriente: 10.00 m con Luis Cedillo Morales; poniente: 26.50 m con David Cruz Morales, superficie total de 554 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 31 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3339.—6, 11 y 14 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 398/95, FRANCISCO MENDOZA NICOLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, México, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 118.00 m con Francisco Mendoza Nicolás; sur: 118.00 m con Francisco Fermín y Julio Nicolás; oriente: 35.90 m con Alejandro Mendoza; poniente: 35.00 m con calle Zaragoza, superficie aproximada de 4,130.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

3340.—6, 11 y 14 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 2598/95, GERONIMO ESPEJEL VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Teguciquimabae, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 196.60 m con Penciono Gutiérrez; sur: 259.00 m con Rafael Meraz; oriente: 133.90 m con Ignacia Hidalgo; poniente: 213.50 m con Reyes Espejel, superficie aproximada de 39,530.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 28 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

3337.—6, 11 y 14 julio

NOTARIA PUBLICA No. 12

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Mediante Escritura Número 34,099, de fecha 21 de junio de 1995, pasada ante la fe de la Lic. ISABEL J. V. ROJAS DE ICAZA, Notario Público No. 12, del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la Señora Maricela Rincón Espinoza, que otorgó el señor JUAN ANGEL SANCHEZ GARAY, como albacea y única y universal heredera de la sucesión.

LIC. ISABEL J. V. ROJAS DE ICAZA.—Rúbrica,

NOTARIO PUBLICO No. 12

659-A1.—30 junio y 11 julio,

PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON, S.A.**AVISO**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace saber que mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad "**PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON, S.A.**" celebrada el 28 de enero de 1991, se tomó por unanimidad de votos de los accionistas, el acuerdo de **DISMINUIR SU CAPITAL SOCIAL** en la cantidad de \$176,000.00 (CIENTO SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), quedando establecido el capital social en la cantidad de \$8'714,000.00 (OCHO MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.)

Tlanepantla, Edo. de México, a 31 de Mayo de 1995.

Atentamente

**SR. LUIS MARTINEZ VERTIZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACION**

(Rúbrica)

PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON, S.A.**AVISO**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace saber que mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad "**PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON, S.A.**" celebrada el 12 de enero de 1990 , se tomó por unanimidad de votos de los accionistas, el acuerdo de **DISMINUIR SU CAPITAL SOCIAL** en la cantidad de \$320,000.00 (TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), quedando establecido el capital social en la cantidad de \$8'890,000.00 (OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

Tlanepantla, Edo. de México, a 31 de Mayo de 1995.

Atentamente

SR. LUIS MARTINEZ VERTIZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACION

(Rúbrica)

PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON, S.A.**AVISO**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace saber que mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad "**PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON, S.A.**" celebrada el 30 de enero de 1992 , se tomó por unanimidad de votos de los accionistas, el acuerdo de **DISMINUIR SU CAPITAL SOCIAL** en la cantidad de \$243,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), quedando establecido el capital social en la cantidad de \$8'471,000.00 (OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.)

Tlanepantla, Edo. de México, a 31 de Mayo de 1995.

Atentamente

SR. LUIS MARTINEZ VERTIZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACION
(Rúbrica)

ESTADOS DE POSICION FINANCIERA

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE PARQUES Y ZONAS
INDUSTRIALES EN EL ESTADO DE MEXICOAl 31 de diciembre de 1994 y 1993
(presentados en nuevos pesos mexicanos: N\$)

	<u>1994</u>	<u>1993</u>
ACTIVO		
Activo circulante		
Efectivo y valores de realización inmediata	N\$ 27,727,191	N\$ 21,162,266
Cuentas por cobrar--Nota 3	16,649,097	17,879,050
Inventarios--Nota 4	<u>66,588,410</u>	<u>60,561,157</u>
Total de activo circulante	110,964,698	99,602,473
Obras en coinversión--Nota 5	5,207,576	5,207,576
Inmuebles, maquinaria y equipo--Nota 6	<u>547,659</u>	<u>238,386</u>
	5,755,235	5,445,962
Total del activo	<u>N\$116,719,933</u>	<u>N\$105,048,435</u>

Véanse las notas a los estados financieros

L.E. JOSE MANUEL FERRIZ FERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL

(Rúbrica)

	<u>1994</u>	<u>1993</u>
PASIVO		
Pasivo a plazo menor de un año		
Documentos por pagar--Nota 7	N\$ 79,795	N\$ 82,073
Estimaciones por pagar	733,752	621,080
Impuestos por pagar	14,033	13,780
Otras cuentas por pagar	661,794	854,500
Anticipos de clientes	1,462,339	603,540
Cuentas por pagar por adquisición de terrenos	<u>3,459,922</u>	<u>-</u>
Total de pasivo a plazo menor de un año	6,411,635	2,174,973
Documentos por pagar--Nota 7	<u>66,496</u>	<u>146,292</u>
Total de pasivo	6,478,131	2,321,265
Utilidad por realizar por ventas en abonos	<u>8,396,775</u>	<u>10,575,022</u>
Patrimonio		
Patrimonio aportado	61,155,850	57,155,000
Insuficiencia acumulada en la actualización del patrimonio	(37,778,818)	(32,200,871)
Resultados de ejercicios anteriores	74,386,666	52,000,533
Utilidad neta del año	<u>4,081,329</u>	<u>15,197,486</u>
Total de patrimonio	101,845,027	92,152,148
Contingencias y compromisos--Nota 8	<u>-</u>	<u>-</u>
Total de pasivo y patrimonio	<u>N\$116,719,933</u>	<u>N\$105,048,435</u>

C.P. JORGE CORONA MENDEZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS

(Rúbrica)

ESTADOS DE RESULTADOS

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE PARQUES Y ZONAS
INDUSTRIALES EN EL ESTADO DE MEXICO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 1994 y 1993

(presentados en nuevos pesos mexicanos: NS)

	<u>1994</u>	<u>1993</u>
Ingresos	NS 9,057,873	NS 49,525,924
Costo de ventas (considera NS 4,298,552 en 1994 y NS 11,417,560 en 1993 de efectos de reexpresión)	<u>(6,488,918)</u> 2,568,955	<u>(31,838,641)</u> 17,687,283
Gastos de administración	<u>(4,107,330)</u>	<u>(5,830,866)</u>
Utilidad de operación	(1,538,375)	11,856,417
Intereses ganados	5,736,592	3,403,008
Otros (gastos) neto	<u>(116,888)</u>	<u>(61,939)</u>
Utilidad neta del año	<u>NS 4,081,329</u>	<u>NS 15,197,486</u>

Véanse las notas a los estados financieros.

L.E. JOSE MANUEL FERRIZ FERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL

(Rúbrica)

C.P. JORGE CORONA MENDEZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS

(Rúbrica)

CENTRO DE ACOPIO SN. ANTONIO LA ISLA, S. DE R.L. DE C.V.
EN LIQUIDACION
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION
AL 15 DE MAYO DE 1995.

ACTIVO:	0.00	PASIVO:	0.00
		CAPITAL:	0.00
SUMA ACTIVO:	0.00	SUMA PASIVO Y CAPITAL.	0.00

C.P. FRANCISCO S. CABALLERO RIVERA.
LIQUIDADOR.
(Rúbrica)